

## La Secretaría de Salud recomienda al personal de salud las siguientes medidas de prevención y control para enfermedades respiratorias agudas e influenza

En esta temporada invernal es común que se presente un mayor número de cuadros de enfermedades respiratorias, las cuales son causadas por diferentes virus, como las debidas a adenovirus, virus sincicial respiratorio y parainfluenza, así como el virus tipo A de la influenza, que es el que causa más casos en nuestro país.

Por eso es importante que en todo paciente que presente fiebre de inicio súbito igual o mayor a 39°C y uno o más de los siguientes síntomas respiratorios: debilidad generalizada, dificultad al respirar, tos seca persistente, dolores musculares, dolor o ardor de garganta o coriza, se descarte la influenza.

### Medidas generales:

- 1** Se recomienda protegerse con vacuna trivalente contra la influenza a médicos, enfermeras, residentes y personal de apoyo, particularmente en salas de urgencias y de terapias intensivas
- 2** Lavarse las manos con agua corriente y jabón y secarse con toallas desechables, antes y después de atender a un paciente.
- 3** Utilizar cubre bocas y vestuario en condiciones higiénicas
- 4** No prescribir antibióticos, analgésicos y otros medicamentos en forma indiscriminada
- 5** Evitar la utilización de analgésicos o antiinflamatorios cuyos componentes formen parte de las familias de los salicilatos
- 6** Promover entre los usuarios del servicio el autocuidado de la salud para la prevención de enfermedades respiratorias e influenza
- 7** Priorizar, durante su consulta, la vacunación contra influenza en los siguientes grupos de población

Niños y niñas de seis a 23 meses de edad con factores de riesgo: con inmunocompromiso; problemas respiratorios crónicos; enfermedades congénitas cardiovasculares, metabólicas y renales

Mujeres con embarazo de alto riesgo (adolescentes, diabetes gestacional, preclampsia y eclampsia, embarazos en múltiparas) y específicamente durante el segundo y tercer trimestres de embarazo

Adultos mayores de 65 años con factores de riesgo: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares y asma

- 8** Llama a la Secretaría de Salud de tu estado para saber donde se encuentra la reserva de vacunas que la Secretaría de Salud del Gobierno Federal ha dotado para estos casos y, si no encuentras respuesta, llama al 01 800 00 44 800 en donde te atenderemos las 24 horas de los 365 días del año